

# CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA PLAN OPERATIVO 2012



## PODER JUDICIAL CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA

### PLAN OPERATIVO 2012

### **INDICE**

I. Presentación

II. Marco Legal	
III. Estructura del Plan Operativo	
	Formatos
3.1. Análisis Situacional y FODA	
3.2. Indicadores de Desempeño	F1
3.3. Programación de Actividades/Proyectos	F2

### I. PRESENTACIÓN

La Corte Superior de Justicia de Piura, presenta su plan Operativo 2012, elaborado por el área de Estadística, la administración, Oficina de RR.PP, y Odecma de la Corte Superior de Justicia de Piura.

Este importante documento de gestión está basado en el Plan de Desarrollo Institucional 2009-2018 modificado y en las medidas de acción para la reestructuración del Poder Judicial propuestas por el Presidente y el Consejo Ejecutivo. Este documento consta de: el análisis situacional y FODA de la Corte, los objetivos específicos, la programación de metas jurisdiccionales e indicadores y la programación de metas administrativas y de control.

La formulación de este documento, permitió generar competencias para llevar adelante el proceso de planeamiento operativo de manera autónoma, contribuyendo a realizar análisis sobre los diferentes aspectos de la Corte Superior de Justicia de Piura, así como al importante proceso de descentralización iniciado en este Poder del Estado.

Es tal sentido, la formulación del Plan Operativo 2012 promueve hacer los mejores esfuerzos para racionalizar los recursos asignados, a fin de brindar el servicio de administración de justicia de la mejor manera posible, según nuestras posibilidades, y alcanzar como mínimo las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas, que de acuerdo a lo normado son plausibles de ser reprogramadas en función de nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos financieros. Restricciones de orden presupuestaria son, principalmente, las que impiden desarrollar todas las actividades necesarias para solucionar la vasta problemática que afronta el Poder Judicial.

Superar estas restricciones es un objetivo al que se ha abocado la Sala Plena del Poder Judicial, mediante la lucha por autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE PIURA** 

#### II. MARCO LEGAL

- Decreto Supremo Nº 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- Resolución Administrativa Nº 055-2002-CE-PJ, que a prueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- Resolución Administrativa N° 278-2011-CE-PJ, que A prueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- Ley N°28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, que ap rueba los "Lineamientos para la Programación y formulación del Presupuesto del Sector Público 2012".
- Ley N° 28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y formulación del Presupuesto Institucional
- Ley N°29812, Ley de Presupuesto del Sector Públic o para el Año Fiscal 2012.
- Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que aprueba los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- Ley N°27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 308-2011-P-PJ
  que aprueba la Directiva Nº 002-2011-GG-PJ "Normas y Procedimientos para el
  Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial".
- Resolución Administrativa N° 182-2011-CE/PJ, de fe cha 6 de Julio 2011, que aprueba modificar el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018 (PDI).



### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

#### 3.1.- ANALISIS SITUACIONAL

### 3.1.1- Aspectos Jurisdiccionales

- A principios del año 2011, la Corte Superior de Justicia de Piura cuenta con 91 Dependencias, 8 Salas Superiores, 58 Juzgados Especializados y Mixtos, 25 Juzgados de Paz Letrados pero en el mes de Julio se crea la Corte Superior de Justicia de Sullana por RA. 396-10-CE-PJ, contando ahora con 65 dependencias judiciales implementadas en el distrito judicial (29 %) menos que el año anterior. Estas se encuentran organizadas en 6 Salas Superiores (9%), 40 Juzgados Especializados y Mixtos (61%), y 19 Juzgados de Paz Letrados (30%).
- Han regresado de la Jurisdicción de Lambayeque los Juzgados de Huarmaca 1 Mixto con función Unipersonal y 1 de Paz Letrado con función de investigación preparatoria. El juzgado Civil transitorio de Huaraz se convirtió por RA. 206-2011-CE-PJ de fecha 10 de Agosto del 2011 en 4° Juzgado de Trabajo Transitorio de Piura.
- A partir del 1° de Octubre del año en curso la 1° Sala Penal Liquidadora de Piura se Convierte en 2° Sala de Apelaciones de Piura.
- En la actualidad contamos con 1 presidente de Corte, 1 Jefe de Odecma, 77 magistrados y 600 jurisdiccionales y administrativos.

		Nº Dep.	
Órganos Jurisdiccionales	2010	2011	%
Salas Superiores	8	6	9
Juzgados Especializados y Mixtos	58	40	62
Juzgados de Paz Letrados	25	19	29
Total	91	65	100

- La Carga Procesal se define como la cantidad de expedientes pendientes al inicio del periodo, más los que Ingresaron en el periodo. Bajo esta definición, y por los hechos sucedidos (funcionamiento de la Corte Superior de Justicia de Sullana a partir del 1ero de julio 2011), por ello se cree conveniente dividir en dos periodos: Enero – Junio y Julio – Diciembre.
- Los Expedientes Pendientes al inicio del año eran: 123,991 e ingresan de Enero a Junio 37,908 expedientes, y se resuelven 25,906 expedientes luego de la Creación de la Corte Superior de Sullana a principios del mes de Julio la Carga Pendiente es de 92,277 expedientes e ingresan en el periodo Julio – Diciembre 12,092 expedientes y se resuelven 19,163 expedientes.

Indicador de Descarga:

PERIODOS	Ene – Jun 2011	Jul – Dic 2011
Expedientes Resueltos en el año	37,908	19,163
Carga Procesal + exp. Ingresados	161,899	104,369
Indicador de Descarga	0.23	0.18

### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

### INFORMACIÓN CUANTITATIVA 2011de CSJ DE PIURA.

CONCEPTO	2010	2011 ene - jun	2011 jul - dic	Total	VARIACIÓN %
N°EXP. PENDIENTES AL INICIO	124,618	123,991	92,277	92,277	-26
N°EXP. INGRESADOS	60,514	37,908	12,092	50,000	-17
N°EXP. RESUELTOS	57,910	25,906	19,163	45,069	-22
N°EXP. AL FINAL DEL PERIODO	127,222	135,993	99,536	111,538	-12
N°DE SENTENCIAS CONFIRMADAS DEVUELTAS	33,40	1,573	1,716	3,289	-2
N°DE SENTENCIAS RESUELTAS DEVUELTAS	4,617	2,031	2056	4,087	-11
N°DE ORGANOS JURISDICCIONALES	91	91	65	65	-29
N°DE MAGISTRADOS	109	109	77	77	-29
N°PERSONAL AUXILIAR JURISDICIONAL	760	760	690	690	-9

Datos con proyecciones en los meses de oct, nov y dic del 2011.

- Las variaciones negativas son consecuencia a la creación de la Corte Superior de Justicia de Sullana, donde baja el Nº de dependencias, y por ello baja la carga procesal, los expedientes ingresados y los expedientes resueltos, contamos con 26 dependencias menos.
- Los ingresos aumentan disminuyen en 17% con respecto al año anterior
- Los expedientes resueltos bajan en un 22%, ya que en el 2° semestre no contamos con las provincias de Sullana, Talara y Ayabaca. La carga procesal al final del periodo también baja a consecuencia de la creación de la corte de Sullana pues el Número de dependencias baja en un 29%

		PLAN OPERATIVO 2010-2011							
INDICADORES	2010	2011 ene – jun	2011 jul - dic	Total	VARIACIÓN % 2011/2010				
Indicador de Resolución	0.96	0.68	1.68	0.90	-6				
Indicador de Congestión	2.20	5.25	5.19	2.47	13				
Indicador de Calidad	0.72	0.77	0.83	0.80	11				

Para fines del año 2011, se ha estimado los siguientes resultados:

- Indicador de Resolución (IR).- este indicador esta bajando con respecto al año anterior en un 6%, observamos que los ingresos del año 2011 con base al año 2010 han disminuido, en un 17.% a pesar que en el 2° semestre la corte ya no cuenta con las provincias de Sullana, Talara y Ayabaca.
- Indicador de Congestión (IC).- a pesar que hay menos dependencias estas siguen congestionadas aumentando la demora del año pasado en un 13% más.
- Indicador de Calidad (IQ).- En este año el indicador de calidad sube de 72% a 80% lo que podemos indicar que tenemos un aumento del 11 % en resoluciones confirmadas respecto del año pasado.

#### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

- También, para este año se estima resolver 693 expedientes por dependencia 57 expedientes más que el año pasado, siendo esto un 9% más.
- Este año es difícil bajar la carga procesal ya que el indicador se encuentra en negativo a consecuencia que nos están ingresando mas expedientes de lo que se están resolviendo, la descarga procesal es un 8 % menos que el año anterior.
- 3.1.2.-Aspectos de Control (Visitas, Investigaciones, Queja, otros)
  - Visitas Judiciales: Durante el año 2011, se programaron la realización de 119 visitas de control, habiéndose realizado al primer semestre 73 visitas ordinarias y extraordinarias; al finalizar el presente período se estima lograr la realización de 125 visitas entre ordinarias y extraordinarias cumpliendo con el 105% de lo programado en el año
  - Resolución de Quejas: Para el año 2011, se programaron la resolución de 950 quejas, habiéndose logrado al primer semestre la resolución de 797 quejas, lo cual representa el 84% de avance. Se tiene proyectado que, al finalizar el año el número de quejas resueltas ascienda a una mayor cantidad lo cual ubicaría al indicador en 1.34 y representaría un avance del 134% de lo programado en el año.
- 3.1.3.- Aspectos Administrativos (Capacitación, Logística, Informática, Recaudación, Imagen, otros)

CAPACITACIÓN. La gestión administrativa de la Corte Superior de Justicia de Piura, mostró los siguientes resultados:

- Presidencia ordenó que los Juzgados de Paz Letrado se especialicen por materia obteniendo el 1° y 3° juzgado de Paz Letrado Materi a netamente Familiar, el 2° y 4° Juzgado de Paz Letrado netamente Civil, el 5 de Paz Letrado es Laboral.
- 4 capacitaciones (III taller del proyecto Concientización, Capacitación y Promoción en la Región Piura, Aspectos Jurídicos y Económicos de las operaciones no Fehacientes, Avances y perspectivas en la Aplicación del NCPP en Piura, La protección de las personas en el derecho internacional humanitario, Causas estructurales de la crisis de la administración de Justicia en el Perú) y 1 formación, en mayo 4 capacitaciones (Acuerdos Plenarios Penales 2010, Avances perceptivas en la aplicación del NCPP en el distrito de Catacaos, Ley de Prevención y Sanción del Hostigamiento Sexual, Liquidación de Beneficios Sociales).
- Se realizaron 9 capacitaciones ( Avances y perspectivas en la aplicación del CPP en Talara, Desayuno de trabajo con la Prensa "Prisión Preventiva", Acumulación en el proceso de acumulación de garantías, Criterios del tribunal constitucional en materia de derechos fundamentales en el ámbito laboral, Avances y perspectivas en el CPP de Sullana, Tutela Jurisdiccional efectiva y derecho de acción, Redacción Jurídica, Balance de dos años de la aplicación del CPP de Piura, Dimensión transnacional del Juez en Europa" y 1 formación.

### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

- Charlas del programa de Justicia a tu Comunidad, Capacitación por los Bomberos de Piura sobre Primeros Auxilios y el uso de Extinguidotes, Capacitación y Despistaje sobre Osteoporosis, 2 campañas Medico legal del programa Justicia en tu Comunidad (Canchaque y en La Matanza, Charlas educativas en el colegio Enrique López Albujar" Trata de personas, derechos del niño y del adolescente, Estructura del Poder Judicial, Programas de Descarga Procesal en Catacaos y Sullana (la Minka), Equipo Móvil de Descarga procesal en los Juzgados de Paz Letrados de Sullana y los Laborales de Piura, Voluntariado Judicial, en Sullana y los Juzgados de Paz Letrados de Piura, Odecma Capacitó a las Mesas de Trabajo (21), Capacitación a Periodistas en el NCPP en Paita y las Lomas, El comité de Damas :Dr., San Martín en la UDP Valorización de la Prueba Penal, Evento Copa Umbral anticorrupción campeonato de futbito con el objetivo de sensibilizar a los operadores jurídicos en la lucha contra la corrupción, Justicia de paz en tu comunidad 2 capacitaciones dirigidos a los jueces de paz, rónderos, comisarios, tenientes gobernadores.
- Conferencia Internacional Dimensión Trans Nacional del Juez en Europa,
   Conferencia Internacional Las Características del Sistema Acusatorio en

Audiencia Latina, Conferencia Internacional La Prueba Inicial y el Estándar del más allá de toda prueba razonable, Jornadas Laborales del Derecho Procesal Laboral, Seminario de Actualización del Nuevo Código Procesal Penal-Coordinación con SUNAT, Derecho a la Consulta y Participación Ciudadana, Las Características del Sistema Acusatorio en América Latina, El Control Judicial de los Requerimientos Fiscales, La Prueba Indiciaria y el Estándar del Más allá de Toda Duda Razonable, Las Innovaciones en la Nueva Ley Procesal de Trabajo./ Intangibilidad de las Remuneraciones, Limites explícitos y ocultos del Derecho de Huelga, ¿Es válida la reducción de remuneraciones, con el sólo consentimiento del Trabajador?/ Precedentes Vinculantes en materia laboral.

- Conferencia: "Actuaciones impugnables y las pretensiones del contencioso administrativo, "X seminario regional de lucha contra la falsificación monetaria Piura 2011", "La Prueba por indicios en el Proceso Penal", Delitos contra la administración Publica - ultimas reformas en el proceso pena.
- 6 entrevistas al presidente y 3 entrevistas al jefe de Odecma, en programas televisivos y radiales, 17 Notas de Prensa en el periodo abril junio.

LOGÍSTICA.- Reordenamiento y centralización de juzgados según especialidad a fin de facilitar al usuario un trámite en un solo local logrando la eficiencia en el servicio.

INFORMÁTICA.- Durante el año 2011, se instalaron la antena para los Juzgados Laborales, y una mesa de partes en el mismo edificio donde se encuentran los juzgados Laborales.

También se implementa al Código Procesal Penal la 2° Sala de Apelaciones con su respectiva sala de Audiencia.

La implementación como piloto del sistema de Tramite Documentario

### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

		TRIMESTRE			II TRIMESTRE III TRIMESTRE				V TRIMESTRE			
Concepto	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Octubre	Nov.	Dic
Aranceles	384199.66	227278.09	353866.13	345142.37	376556.97	330535.92	313213.73	388354.96	400212.89	313100	300000	400000
CDJ												
Prescritos			25294.42	60721.75	13247.98	6024.55	8401.6	8,401.60	22200	8300	8,500.00	20000
Multas	13736.96	10052.47	5299.86	6847.91	19331.47	9625.14	8507.48	9040.47	18461.72	8450	9000	18000
Servicio												
Terc.	800	100	800	1000	900	950	850	950	950	800	950	900
CER	1544.5	410	1483	992	1536.5	1088	1128.5	1026.5	1575.5	1100	1000	1500
TOTAL	400281.12	237840.56	386743.41	414704.03	411572.92	348223.61	332101.31	407774	443400.11	331750	319450	440400
TOTAL/TRI												
M		1,024,865.09			1,174,500.56		1,183,274.95			1,091,600.00		

En el año 2011, se desea recaudar un promedio de S/. 4'474,246.60

### 3.1.4.- FODA (Fortalezas, Oportunidades, Amenazas, y Debilidades).

#### **FORTALEZAS**

- A. Implementación del Nuevo Código Procesal Penal.
- B. Desconcentración Administrativa en los procesos relacionados con la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado.
- C. Implementación del área de bienestar del personal.
- D. Mística e identificación del personal en las labores encomendadas.
- E. Adquisición de equipos de cómputo y mobiliario de oficina.
- F. Capacitación constante de Magistrados, personal jurisdiccional y administrativo.
- G. Labor de control concurrente y posterior de la Oficina Desconcentrada para el Control de la Magistratura.
- H. Labor presencial de los juzgados de paz no letrados en la administración de justicia.

#### **OPORTUNIDADES**

- A. Reforma del Sistema Procesal Penal en el país.
- B. Organismos internacionales interesados en el mejoramiento de la administración de justicia, a través de asesoramiento, capacitación y financiamiento externo.
- C. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial y establecer medidas correctivas.
- D. Disposición de las universidades e instituciones afines para contribuir a la capacitación permanente del personal del Poder Judicial.
- E. Apertura y colaboración de los Colegios de Abogados, otros Colegios profesionales y otras entidades para la mejora del servicio de justicia.
- F. Intercambio internacional de experiencias con operadores jurídicos.
- G. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias a la globalización.

### ANALISIS SITUACIONAL Y FODA

#### **DEBILIDADES**

- A. Elevada carga procesal poniendo en riesgo el cumplimiento de metas.
- B. Falta de jurisprudencia vinculante.
- C. Limitada implementación de reformas legislativas.
- D. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados.
- E. Falta de infraestructura adecuada e implementación tecnológica en determinados órganos jurisdiccionales y administrativos.
- F. Bajo nivel remunerativo y limitada motivación al personal jurisdiccional y administrativo.
- G. Deficiencia en las comunicaciones (Falta de servicio de Internet en los lugares alejados).
- H. Carencia de locales propios que permitan una adecuada prestación de servicio.

### **AMENAZAS**

- A. Imagen deteriorada del Poder Judicial en la sociedad peruana.
- B. Interferencia de los otros poderes del estado y la presión de los medios de comunicación en las decisiones jurisdiccionales.
- C. Falta de coordinación efectiva entre las instituciones del sistema judicial.
- D. Deficiente formación académica y ética de los abogados.
- E. Corrupción de agentes externos.
- F. Alto índice de pobreza en la población que dificulta el pago de los valores de los aranceles judiciales para acceder al servicio de administración de justicia.

### FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 1: Brindar al ciudadano un servicio predecible, eficiente, eficaz, efectivo, oportuno, inclusivo y con carácter universal.									
Nombre del Indicador :		Calidad de Expedientes Resueltos								
Unidad de Medida	Ratio									
Fundamento / Descripción del indicador	sentencias a	nivel óptimo de este indicador debería ser uno, lo cual indicaría que del total de entencias apeladas todas fueron confirmadas, ratificando el fallo dado en primera instancia demostrando la inexistencia de vicios procesales y/o sentencias revocadas o anuladas.								
Forma de cálculo		Sentencias apeladas devueltas confirmadas  Total de sentencias apeladas Devueltas								
	Nota: La info	Nota: La información se toma de los Ingresos En trámite y En Ejecución.								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Cortes Su	periores o	de Justicia	l					
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores		Meta	as para el	2012		Valo	res proyec	tados	
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Sentencias Apeladas Confirmadas	3,289	583	875	890	900	3,248	3,400	3,600	3,760	
Total de Sentencias Apeladas Devueltas	4,087	707	980	1,000	1,100	3,787	3,850	4,100	4,215	
Metas del Indicador	0.80	0.80 0.82 0.89 0.89 0.82 0.86 0.88 0.88 0.89								
Frecuencia del Reporte	Trime	stral y An	ual		sponsable niento del		C	SJ de PIUI	RA	

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada								eficiente,	
Nombre del Indicador :		Resolución de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio	Ratio								
Fundamento / Descripción del indicador		Mide la capacidad resolución de casos o expedientes con respecto a los admitidos en un determinado periodo.								
Forma de cálculo	(#)	Expedientes resueltos Expedientes Ingresados (*)								
Fuente de Información/	(*): No cons	*): No considerar ingresos de otra dependencia.								
medio de verificación	Reporte de	Cortes Su	periores o	de Justicia	ı					
Especificaciones de las	Históricos anteriores		Metas para el 2012					Valores proyectados		
Variables	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Expedientes resueltos	45,069	8,240	12,254	12,847	12,504	45,845	47,928	50,012	52,096	
Expedientes ingresados (*)	50,000	7,975	12,522	12,688	12,408	45,593	47,295	48,646	49,547	
Metas del Indicador	0.90	0.90 1.03 0.98 1.01 1.01 1.01 1.01 1.03 1.05								
Frecuencia del Reporte	Trime	stral y An	ual		sponsable niento del		C	SJ de PIUI	RA	

### FORMATO F1: INDICADORES DE DESEMPEÑO

Objetivo General (del Plan de Desarrollo Institucional)	Objetivo General 2: Ejercer una gestión jurisdiccional y administrativa moderna, eficiente, eficaz y desconcentrada									
Nombre del Indicador :		Congestion de expedientes								
Unidad de Medida	Ratio									
Fundamento / Descripción del indicador		Mide la carga de expedientes por resolver al iniciar el siguiente periodo, en relación a la capacidad de resolución de expedientes.								
Forma de cálculo		Expedientes pendientes al final del periodo Expedientes resueltos								
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las	Históricos anteriores	Metas para el 2012					Valores proyectados			
Variables	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Expedientes Pendientes al Final	111,538	111,273	111,541	111,382	111,286	111,034	110,401	109,035	106,486	
Expedientes Resueltos	50,000	8,240	12,254	12,847	12,504	45,845	47,928	50,012	52,096	
Metas del Indicador	2.23	13.50	9.10	8.67	8.90	2.42	2.30	2.18	2.04	
Frecuencia del Reporte	Trime	stral y An	ual		sponsable iento del		C	SJ de PIUI	RA	

Objetivo General (del Plan	Objetivo Ge	neral 3: G	enerar co	nfianza e	n la ciuda	danía y leg	itimarse ar	nte la socie	edad por la	
de Desarrollo Institucional)		eficiencia, eficacia, y ética profesional de sus jueces y servidores								
Nombre del Indicador :		Resolución de Investigaciones								
Unidad de Medida	Ratio									
Fundamento / Descripción del indicador	irregularidad	nvestigar y practicar las deligencias necesarias para el cabal esclarecimiento de presuntas regularidades en la conducta y desempeño funcional de los magistrados y auxiliares urisdiccionales.								
Forma de cálculo		Investigaciones Resueltas Investigaciones Ingresadas								
	Nota: Corresponde a Investigaciones realizadas por la ODECMA de la CSJ, a magistrados y auxiliares jurisdiccionales.									
Fuente de Información/ medio de verificación	Reporte de	Reporte de Cortes Superiores de Justicia								
Especificaciones de las Variables	Valores Históricos anteriores		Meta	as para el	a el 2012 Valores proyectados					
	2011	I Trim	II Trim	III Trim	IV Trim	Anual	2013	2014	2015	
Investigaciones Resueltas	100	19	25	25	29	98	110	100	120	
Investigaciones Ingresadas	113	20	26	28	30	104	120	105	120	
Metas del Indicador	0.88	0.95 0.96 0.89 0.97 0.94 0.92 0.95 1.00							1.00	
Frecuencia del Reporte	Trimestral y Anual			Responsable del cumplimiento del indicador			ODECMA DE CSJ de PIURA			

### FORMATO F2: PROGRAMACION DE ACTIVIDADES/PROYECTOS

Objetivo Gen	eral del Plan de Desarrollo Inst	itucional	1-Brindar	al ciudada		rvicio pred			caz, efectivo, aportuno,		
		Unidad de medida/	Resultado			ras año			Área Responsable del		
N° Activida	ad/Proyecto	Forma de Calculo	Año 2011	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	cumplimiento de la Actividad/Proyecto		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	1.1-Mejorar y ampliar la	cobertura de	el servicio	de justicia	a					
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	1.1.10-Capacitar con enfoque intercultural a jueces de paz del sistema de justicia estatal									
1 Capacitar a jueces de paz	z letrados	N° de jueces de paz letrado capacitados/ N° de jueces del distrito judicial	3.69	0.73	1.98	0.92	1.14	4.78	ODAJUP		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	1.2-Asegurar y fortalecer la implementación de la Reforma Procesal Penal									
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	1.2.7-Contribuir al desar	rollo de siste	emas de ir	nformació	n homoge	neos y co	nfiables de	entro del Poder Judicial.		
	s que permitan mejorar los de información	N° de Propuestas realizadas	3	1	1	1	1	4	Informática		
Objetivo Gen	eral del Plan de Desarrollo Inst	itucional	2	- Ejercer u		n jurisdico eficaz y de			va moderna, eficiente ,		
		Unidad de medida/	Resultado			TAS AÑO			Área Responsable del		
N° Activida	ad/Proyecto	Forma de Calculo	Año 2011	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	cumplimiento de la Actividad/Proyecto		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	2.1-Implementar Planes	y programas	de Desc	arga Proc	esal					
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	2.1.1-Fortalecer el Plan	Nacional de	Descarga							
3 Apoyar a mejorar la juzgados de descarga	descarga procesal con los	N°de expedientes resueltos / N°de expedientes Pendientes al Inicio + ingresados	0.51	0.22	0.24	0.25	0.30	0.93	Presidencia		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	2.2-Mejorar la gestión de proyectos de inversión									
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	2.2.3-Promover la formul	ación de Pro	yectos de	Inversiór	n Pública					
4 Formular Proyectos de aprobados por el SNIP	Inversión Pública para ser	N°de Proyectos de Inversión Públicas	5	2	0	0	0	2	Logistica		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	2.3-Contribuir a la autono	omía, eficien	cia y efica	icia en la	gestión pr	esupuesta	al			
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	2.3.9-Contribuir a los opt	imos mecan	ismos de ı	recaudaci	ón					
5 Promedio de recuperación jurisdiccional	n de Multas por órgano	Total recaudado por Multas/ N° de órganos jurisdiccionales	1,356	409	504	389	434	1,735	Servicios Judiciales		
Objetivo Específico del Plar	n de Desarrollo Institucional:	2.5-Reformar la estructur	ra organizati	va y optim	izar los pı	rocedimie	ntos admi	nistrativos	-		
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	2.5.2-Optimizar y formali:	zar los proce	edimeitnos	administ	rativos exi	stentes				
6 Diseñar Manuales Admin	istrativos	N° de Documentos	N.D.	1	1	1	1	4	Administración		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	2.6-Fortalecer de la gesti	ión de los re	cursos hui	manos (ge	estión del	potencial	humano)			
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	2.6.2-Desarrollar progran perfil de competencias, f							Judicial de acuerdo al		
7 Organizar eventos de cap	acitación anuales	N° de eventos de capacitación realizados / N° de eventos de capacitación programados	1.06	1.00	1.00	1.00	1.00	1.00	Capacitación		
Objetivo Gen	eral del Plan de Desarrollo Inst	itucional							te la sociedad por la s y servidores.		
		Unidad de medida/	Resultado			ras año		, 3000	Área Responsable del		
N° Activida	ad/Proyecto	Forma de Calculo	Año 2011	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL	cumplimiento de la Actividad/Proyecto		
Objetivo Específico del Plan d	e Desarrollo Institucional:	3.2-Fortalecer el control d	disciplinario								
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	3.2.6-Desarrollar las acc magistrados y auxiliares					ente evalu	uación de	la conducta funcional de		
8 Realizar visitas de control	a los organos jurisdiccionales	N° de visitas de control realizadas/ N° de visitas de control programadas	1.05	1.00	1.00	0.85	0.94	0.94	ODECMA		
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	3.2.7-Fortalecer los meca	anismos de t	transparer	ncia y pub	licidad sol	ore las ac	ciones de	control judicial		
9 Resolver las quejas prese de la Corte	entadas en distintas instancias	N° de quejas resueltas/ N° de quejas ingresadas	1.34	0.95	1.00	0.96	0.95	0.97	ODECMA		
Objetivo Específico del Plan d	L bjetivo Específico del Plan de Desarrollo Institucional:		institucional	<u> </u>		·	·	l	1		
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	3.3.4-Estructurar y desa ciuadadania, litigantes y				capacitad	ción sobre	e el Poder	Judicial orientados a la		
Realizar acciones que prolos ciudadanos	omuevan el acercamiento con	N°de Charlas de difusión a la ciudadania	57	10	20	20	20	70	Imagen		
Táctica del Plan de Desarrollo	Institucional:	3.3.5-Crear o utilizar me Poder Judicial	edios de cor	municació	n (masivo	s) que inf	orme peri	iódicamen	te sobre el quehacer de		
Desarrollar programas te peródica en el ambito nac	levisivos y radiales de difusión cional	Programas radiales y televisivos emitidos	109	16	32	35	32	115	Imagen		

N.D..No Disponible